



Morelia Mich. 20 de Febrero del 2024

**A QUIEN CORRESPONDA:**

La que suscribe Psic. Alexandra Salto Paniagua, Coordinadora de Servicio Social y Prácticas Profesionales de la Facultad de Psicología de la UMSNH, por este medio hago del conocimiento de los alumnos interesados en iniciar el registro de servicio social en sus cuentas del SIIA, que la Dirección de Servicio Social de la UMSNH, por medio del Lic. Israel Zamudio, coordinador de la Licenciatura en la Dirección de Servicio Social por llamada telefónica el día de hoy, hace llegar los alumnos las siguientes indicaciones:

1. Los alumnos que decidan registrarse en los programas que se encuentran en el SIIA lo pueden hacer en el momento que ustedes decidan. (Después de tal registro, hacer el proceso explicado en la reunión y en las diapositivas de la página de la facultad)
2. Las instituciones externas que no se encuentran en el SIIA, es por que deben tener firmado un convenio con la UMSNH, deben dirigirse los encargados con el departamento Jurídico y ahí se turnan al área de s.s. de la UMSNH
3. Los profesores de la facultad estarán en el SIIA una vez que el H.Consejo Técnico apruebe los programas y sean registrados en el SIIA si alguien le interesa este apartado, favor de estar al pendiente después del 5 de marzo.

Atte.

**Psic. Alexandra Salto Paniagua**  
**Coordinadora de servicio social y**  
**prácticas profesionales de la Facultad de Psicología**

